



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Residente Médico Luciano Gastón Paez - Clínica Médica

VISTO:

La nota del Sr. Médico LUCIANO GASTÓN PAEZ, DNI N° 32.683.952, alumno de la carrera de especialización en Clínica Médica, informando su renuncia como cursante becado (residente) de 2do año (COD. 113) del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Médico LUCIANO GASTÓN PAEZ, DNI N° 32.683.952. fue designado por concurso desde 01/10/2020 al 30/06/2021 por RD N° 2626/2020, y presenta la renuncia por razones personales;
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia del alumno médico LUCIANO GASTÓN PAEZ, DNI N° 32.683.952, como cursante becado (residente), de la carrera de Especialización en Clínica Médica del Hospital Nacional de Clínicas (COD. 113), a partir del 20 de abril de 2021.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

BJG/ps